



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RIOCAVADO DE LA SIERRA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Riocavado de la Sierra para el ejercicio de 2017 al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	20.700,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	52.975,00
3.	Gastos financieros	200,00
4.	Transferencias corrientes	7.140,00
6.	Inversiones reales	32.862,90
	Total presupuesto	113.877,90

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	16.856,00
2.	Impuestos indirectos	300,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	13.600,00
4.	Transferencias corrientes	31.090,10
5.	Ingresos patrimoniales	41.097,80
7.	Transferencias de capital	10.934,00
	Total presupuesto	113.877,90

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo con sede en Burgos, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 171.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.



Plantilla de personal de Ayuntamiento de Riocavado de la Sierra. –

A) Personal funcionario: Secretaría-Intervención en agrupación.

En Riocavado de la Sierra, a 8 de marzo de 2017.

El Alcalde,
Martín Hoyuelos Sedano